



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DYBIMAGEN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2020, a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en Luis Banderas N52-131 y Capitán Ramón Borja, se reúnen los accionistas de la compañía **DYBIMAGEN S.A.** señores Bryan Romero Correa y Dennis Romero Correa, cuyas participaciones en el capital de la Compañía en acciones de Un dólar (US\$1.00) cada una y por un monto total de Ochocientos dólares (US\$ 800.00) de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	Porcentaje
Bryan Romero Correa	US\$ 400	US\$. 400	400	50%
Dennis Romero Correa	US\$ 400	US\$ 400	400	50%
<b>Total</b>	<b>US\$ 800</b>	<b>US\$ 800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Por encontrarse presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo Dieciocho de los estatutos sociales, para tratar el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario del año 2019.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias por el periodo económico de Enero a diciembre 2019.**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio económico del año 2019.**

Preside esta Junta el señor Bryan Romero Correa, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Dennis Romero Correa, Gerente General. El señor Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena se proceda a conocer el punto del orden del día acordado.

### **Primer Punto.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2019.**

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone que se dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía **DYBIMAGEN S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.



**DYB Imagen S.A.**

*Para líderes de la belleza*

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo sin observación alguna.

**Segundo Punto. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2019.**

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas.

**Tercer Punto.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias por el periodo económico del año 2019.**

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y los anexos del ejercicio económico del año 2019. Puestos a consideración, y una vez conocidos los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2019.

**Cuarto Punto.- Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio económico del año 2019.**

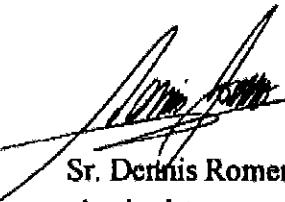
Toma la palabra el señor Presidente quien informa que la Compañía DYBIMAGEN S.A. obtuvo una utilidad neta de US\$ 150.790,16 (Ciento cincuenta mil setecientos noventa con 16/100).

La Junta General de Accionistas considerando la situación actual con el inesperado brote del coronavirus COVID-19 y su influencia en el sector económico por la declaratoria del estado de emergencia en el país, resuelve por unanimidad acumular la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2019, ya que la contracción económica y la incertidumbre con la que se desarrolla el mercado es muy posible que desestabilice la economía de la compañía.

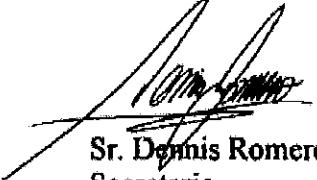
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elabora es leída por Secretaría y aprobada por unanimidad por los accionistas.

Se levanta la sesión a las 11h30

  
Sr. Bryan Romero Correa  
Accionista

  
Sr. Dennis Romero Correa  
Accionista

  
Sr. Bryan Romero Correa  
Presidente

  
Sr. Dennis Romero Correa  
Secretario